

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2005, de la Gerencia de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, por el turno de promoción interna.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria para el ingreso en la Escala Administrativa de la

Universidad de Extremadura por el turno de promoción interna, convocada por Resolución del 13 de septiembre de 2004 (Diario Oficial de Extremadura número 112, de 25 de septiembre), y de acuerdo con el artículo 17.1 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura número 1, de 2 de enero de 1996), procede la publicación de la relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación.

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
Alfonso González, Agustín	8.846.245-P
Tardío Alonso, Francisca	8.739.462-Z
Maroto Fernández, José Ramón	26.213.274-J
Berbén Narváez, M ^a Dolores	8.800.404-Y
Fernández Estévez, José	36.043.174-N
Vázquez Gómez, M ^a Josefa	8.767.212-A
Clavero Sánchez, Juan José	28939.350-Z
Corchero Gil, M ^a Belén	3.819.032-C
Vinagre Laranjeira, Luis Joaquín	8.831.516-E
Ferrera Barrán, M ^a Soledad	8.769.481-H
Mendoza Cuenda, M ^a Mercedes	8.841.398-Z
Lambán Gascón, Elena	29.093.397-F
García González, Serafín	9.169.392-M
López Romero, José Claudio	8.823.447-A
Pulido Maestre, M ^a Inés	7.009.802-T
Polanco Amador, Rosa M ^a	8.761.781-T
Torres Pérez, Juan Luis	34.781.678-C
Del Solar de Alarcón, M ^a Dolores	8.778.836-N
Pérez Hernández, Antonia M ^a	8.838.467-G
Gándara Carretero, Juan Manuel	12.375.989-G
Domínguez Núñez, Juan Jesús	76.015.125-X
Timón Galán, M ^a del Mar	7.017.391-E
Caldito Torvisco, Guadalupe	8.847.559-B
Madera Barriga, M ^a Eugenia	6.995.401-C
Tejero Morlesín, Luis Francisco	8.810.820-A
Moreno García, M ^a Isabel	8.828.834-P
Pérez Moreno, Petra	8.806.561-E
Gañán Gómez, Enriqueta	8.816.166-J

Conforme a lo previsto en la base 9 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad los documentos que se precisan, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que se hace pública la relación definitiva de aprobados.

El presente acto administrativo, dictado por delegación del Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura en aplicación de lo dispuesto en el artículo 100 de los vigentes Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo) y base 8.3 de la referida convocatoria de selección, podrá ser recurrido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente,

en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación oficial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades, 6/2001, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), sin perjuicio de cualquier otro que a su derecho conviniera.

Badajoz, a cinco de abril de dos mil cinco.

El Gerente,
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA